

Diputado Cuello sobre voto de censura a mesa de la Cámara: “Esta moción no va a tener apoyo”

A una semana de la elección de la diputada comunista Karol Cariola para presidir la Cámara, Luis Cuello se refirió a la baja expectativa que rodea a la moción de censura contra la parlamentaria y que hoy se votará a las 17:00 horas.

El presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión social de la Cámara, apuntó a la descoordinación y el apoyo fragmentado de la iniciativa, situación que “representa un golpe muy duro para la derecha donde algunos de sus representantes le han quitado piso”, acotó el diputado Cuello.

“Este tipo de ejercicios desprestigian al Congreso y eso va a redundar en que esta moción no va a tener apoyo”, sostuvo el parlamentario confiando que el cierre de esta discusión permita que la mesa de la Cámara pueda cumplir su rol:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/04/luis-cuello-cuna-1.mp3>

El diputado Cuello valoró la elección de Cariola -pese a una oposición bastante dura y anticomunista, dijo- y el alineamiento del oficialismo en torno a esta aspiración.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/04/luis-cuello-cuna-2.mp3>

Por otro lado, el parlamentario PC, abordó la situación actual del espacio legislativo ceñido a una elevada fragmentación que requiere dialogar con parlamentarios no alineados. No obstante, “conducirla ofrece otras posibilidades de plantear

una agenda que, si bien debe recoger los intereses de la oposición, a mi juicio, debiese dar lugar a poner en tabla proyectos que tienen que ver con las demandas de las y los trabajadores, y donde la derecha ha planteado proyectos que tienen que ver con otros aspectos”, explicó Luis Cuello.

Jornada de 40 horas

En relación la implementación gradual de la jornada de 40 horas, y a lo dicho por la Cámara Nacional de Comercio de disminuir la hora en minutos por día, Luis Cuello, apuntó al dictamen emitido por la Dirección del Trabajo que especifica el cumplimiento de los nuevos límites de horas para jornadas distribuidas en 5 y 6 días:

21. a) En el caso de que la jornada laboral se encuentre distribuida en 5 días, disminuir una hora cada día, considerando la progresividad establecida en el artículo primero transitorio de la Ley N° 21.561. A modo de ejemplo, tratándose de una jornada de lunes a viernes, el 26 de abril de 2024, **el empleador deberá reducir al menos una hora al término de la jornada diaria en alguno de los 5 días que forman parte de la jornada semanal.**
22. b) En el caso de que la jornada laboral se encuentre distribuida en 6 días, disminuir al menos 50 minutos cada día, considerando la progresividad establecida en el artículo primero transitorio de la Ley N° 21.561. A modo de ejemplo, el 26 de abril de 2024, tratándose de una jornada de lunes a sábado, **el empleador deberá reducir al término al menos 50 minutos en un día de la jornada semanal y la fracción de 10 minutos en otro de la misma semana.**

El diputado comunista por el Distrito N° 7 de la Región de Valparaíso, señaló que más allá de las interpretaciones es importante defender la rebaja de una hora en un día y reforzar

la necesidad de contar con una mayor presencia de los sindicatos:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/04/luis-cuello-cuna-3.mp3>

Respecto a las tareas en la comisión del trabajo que preside, el parlamentario PC indicó que piensan abordar asuntos estructurales del mundo de trabajo como la subcontratación en empresas estratégicas y la multifuncionalidad.

Transporte público eficiente en regiones

Acerca del proyecto de ley Que Pase la Micro, precisó que la iniciativa que no sólo tiene que ver con las necesidades de transporte en la Región de Valparaíso, sino también con otras localidades que no cuentan con locomoción interconectada como la implementada en Santiago.

Cuello apuntó que el compromiso del gobierno de ampliar el giro de Ferrocarriles del Estado EFE para operar microbuses no se ha cumplido, pero sí se ha avanzado, contrariamente, en licitaciones dentro de la V región con las mismas empresas que entregan servicios deficientes.

El diputado enfatizó que como gobierno “llegamos a hacer cambios importantes con una para tener una mirada política e ideológicamente diferente. Reducir el Estado a un ente que traspasa recursos a empresas privadas para realizar funciones públicas sin incorporar ninguna otra modalidad, es algo que me preocupa”, expresó el diputado.